



San Mateo Sindihui

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2023-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO SINDIHUI, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA.

En el Municipio de San Mateo Sindihui, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, siendo las diez horas del día primero de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones dentro del Palacio Municipal, lugar declarado como recinto oficial para la realización de la presente sesión, los

CC. SANTIAGO GUTIERRES REYES REYES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARIO JESÚS BENÍTEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; FLOR ARACELI NAVARRO CRUZ, REGIDORA DE HACIENDA; ALEJANDRO CONSTANTINO MARTÍNEZ PAZ, REGIDOR DE OBRAS; ANA SANTA GUZMÁN HERNÁNDEZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN; ROSA ANITA REYES PAZ, REGIDORA DE SALUD; ANTONIO ABAD VELASCO AVENDAÑO, TESORERO MUNICIPAL Y RAÚL CRISTIAN TAPIA SANTIAGO, SECRETARIO MUNICIPAL, integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de llevar acabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 43 fracciones XI y XII, 46 fracción II, 47, 48,49,50,68 Y 159 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley en mención, la sesión se desarrollara bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- 1.-PASE DE LISTA.
- 2.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
- 4.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO SINDIHUI, PERÍODO 2023- 2025", PRESENTADO POR EL C. SANTIAGO GUTIERRES REYES REYES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2024

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2024



San Mateo Sindihui

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2023-2025

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA: Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano Raúl Cristian Tapia Santiago, Secretario Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Mateo Sindihui, Distrito Nochixtlán; manifiesta que, como primer punto a desarrollar, es realizar el pase de lista con la finalidad de verificar si se encuentran presentes los concejales que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio; por tal razón en mi carácter de Secretario Municipal de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la facultad que para tal efecto confiere el párrafo primero del artículo antes mencionado, en relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, párrafo primero, fracciones I, IV y XXXIV, del mismo ordenamiento legal, procedo a pasar lista de asistencia de los concejales que asisten a la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Calle Benito Juárez, S/N, Colonia Centro, San Mateo Sindihui, Oaxaca, C.P.69995; como así lo dispone el artículo 46, penúltimo párrafo y 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón, se hace constar que se encuentran presentes, los Concejales siguientes:

PRESIDENTE MUNICIPAL	C. SANTIAGO GUTIERRES REYES REYES
SÍNDICO MUNICIPAL	C. MARIO JESÚS BENÍTEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA	C. FLOR ARACELI NAVARRO CRUZ
REGIDOR DE OBRAS	C. ALEJANDRO CONSTANTINO MARTÍNEZ PAZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN	C. ANA SANTA GUZMÁN HERNÁNDEZ
REGIDORA DE SALUD	C. ROSA ANITA REYES PAZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2024



San Mateo Sindihui

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2023-2025

SEGUNDO. DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM. Una vez concluido el pase de lista, estando presentes los **CC. SANTIAGO GUTIERRES REYES REYES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MARIO JESÚS BENÍTEZ HERNÁNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; FLOR ARACELI NAVARRO CRUZ, REGIDORA DE HACIENDA; ALEJANDRO CONSTANTINO MARTÍNEZ PAZ, REGIDOR DE OBRAS; ANA SANTA GUZMÁN HERNÁNDEZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN; ROSA ANITA REYES PAZ, REGIDORA DE SALUD; ANTONIO ABAD VELASCO AVENDAÑO, TESORERO MUNICIPAL Y RAÚL CRISTIAN TAPIA SANTIAGO, SECRETARIO MUNICIPAL**, concejales integrantes del Ayuntamiento Constitucional; el Ciudadano Santiago Gutierrez Reyes Reyes, Presidente Municipal, con fundamento en lo que disponen los artículos 36, 48 párrafo primero y 49, todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, manifiesta que **"EXISTE EL QUÓRUM LEGAL"** requerido para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; por lo cual, se pasa al punto siguiente.

TERCERO. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal, Ciudadano Santiago Gutierrez Reyes Reyes, señala que con fundamento en los artículos 36 y 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los términos siguientes: siendo las diez horas con quince minutos, del día primero de agosto del año dos mil veinticuatro, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de San Mateo Sindihui, Nochixtlán, Oaxaca, y continuando con el desahogo del Orden del Día, se pasa al punto siguiente.

CUARTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal necesaria, así como el quórum legal y la instalación legal de la sesión; es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someter a su consideración la aprobación del Orden del Día o en su caso la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Presidente Municipal en funciones, conforme lo disponen el artículo 50, en


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDORÍA DE HACIENDA
Mpio. San Mateo
Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDORÍA DE OBRAS
Mpio. San Mateo
Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDORÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Mateo
Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDORÍA DE SALUD
Mpio. San Mateo
Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2024


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo
Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2024



San Mateo Sindihui

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2023-2025

relación con los artículos 48, párrafo segundo y 68, párrafo primero, fracciones I, IV y XXXIV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, someto a su consideración el Orden del Día precisado con anterioridad, para el efecto de que los que estén de acuerdo con el mismo, lo manifiesten con voz y voto, y los que no estén de acuerdo se abstengan de realizar lo señalado; en consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de seis votos realizados por los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente acta de Sesión de Cabildo.

QUINTO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO SINDIHUI, PERÍODO 2023- 2025", PRESENTADO POR EL C. SANTIAGO GUTIERRES REYES REYES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. En uso de la palabra el C. Santiago Gutierrez Reyes Reyes, Presidente Municipal, manifiesta a los integrantes del H. Ayuntamiento lo siguiente: en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 68 fracción XIV y tomando en consideración lo dispuesto por el artículo 47 fracción XI, ambos de la Ley Orgánica del Estado de Oaxaca, propongo a la consideración de los miembros de este Honorable Ayuntamiento y en su caso para su aprobación del "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO SINDIHUI, PERÍODO 2023- 2025", el cual fungirá como instrumento rector y de gestión que el H. Ayuntamiento Constitucional en funciones, aplicara durante la administración Municipal 2023-2025, para poder alcanzar el desarrollo económico y social, abatir la pobreza, la marginación y el rezago social, impulsar el desarrollo humano, estimular las actividades productivas, incrementar la calidad de la administración pública municipal, fortalecer la equidad de género, garantizar la sustentabilidad ambiental y consolidar la gobernabilidad democrática. Por lo cual, las y los integrantes del Cabildo Municipal realizaron un análisis de la información contenida en dicho documento de las cual vertieron sus opiniones y consideraron que el mismo responde a la particularidad de su municipio y de la población que lo conforma.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dtto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dtto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dtto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dtto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dtto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dtto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dtto. Nochixtlán, Oax.
 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo Sindihui,
 Dtto. Nochixtlán, Oax.
 2024



San Mateo Sindihui

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2023-2025

Una vez expuesto este punto, en uso de la palabra el C. Santiago Gutierrez Reyes Reyes, Presidente Municipal Constitucional, solicita al C. Raúl Cristian Tapia Santiago, Secretario Municipal para que someta a consideración de los concejales la propuesta del "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO SINDIHUI, PERÍODO 2023- 2025". En consecuencia, una vez realizada la votación se tuvo un total de seis votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y cero abstenciones resultando los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Por unanimidad de votos, los integrantes del Honorable Ayuntamiento de San Mateo Sindihui aprueban el "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN MATEO SINDIHUI, PERIODO 2023- 2025".

SEGUNDO: Se autoriza al Presidente Municipal Constitucional para realizar los trámites que correspondan ante las instituciones y autoridades Estatales y Federales Competentes, para el registro que corresponde y en su caso para la publicación del mismo.

SEXTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- El Presidente Municipal manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad el orden del día de la presente acta, procede a clausurar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, y los puntos acordados en la misma serán válidos en beneficio de nuestra comunidad, ya que dichos acuerdos se tomaron en términos del artículo 47 primer párrafo de Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO SINDIHUI, DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA.

C. Santiago Gutierrez Reyes Reyes
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. Mario Jesús Benítez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE OAXACA
Mpio. San Mateo Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE OAXACA
Mpio. San Mateo Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE OAXACA
Mpio. San Mateo Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE OAXACA
Mpio. San Mateo Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Mateo Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE OAXACA
Mpio. San Mateo Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2023-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo Sindihui,
Dtto. Nochixtlán, Oax.
2024



San Mateo Sindihui

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2023-2025


PRESENCIA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo
 Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025


REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. San Mateo
 Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025
C. Flor Araceli Navarro Cruz
REGIDORA DE HACIENDA


REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. San Mateo
 Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025
C. Alejandro Constantino Martínez
 Paz
REGIDOR DE OBRAS


SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo
 Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025


REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Mateo
 Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025
C. Ana Santa Guzmán Hernández
REGIDORA DE EDUCACIÓN


REGIDURÍA DE SALUD
 Mpio. San Mateo
 Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2023-2025
C. Rosa Anita Reyes Paz
REGIDORA DE SALUD


TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo
 Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2024
C. Antonio Abad Velasco
 Avendaño
TESORERO MUNICIPAL


SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Mateo
 Sindihui,
 Dto. Nochixtlán, Oax.
 2024
C. Raúl Cristian Tapia Santiago
SECRETARIO MUNICIPAL

La presente hoja de firmas, pertenece al Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de San Mateo Sindihui, Distrito de Nochixtlán, Oaxaca, celebrada a las diez horas del día primero de agosto del año dos mil veinticuatro.